

LA CASA DE LA ROTONDA DE LA RONDA NORTE

Ante la inminente demolición la casa de la Rotonda es tiempo de hacer algunas consideraciones antes de ejecutar una decisión de consecuencias irremediables. La casa, tan de actualidad, ha llamado la atención tanto de los estudiosos locales como de los ingenieros militares que levantaron planos de la ciudad.

Así, a principios del siglo XVII la casa aparece nombrada como la casa de Tinoco y varios planos franceses de 1811 la nominan *maison carrée* (casa cuadrada) seguramente los franceses, que desconocían su nombre, la identificaron por acusado perfil cúbico. Mas adelante, en sendos planos militares de Badajoz fechados en 1868 y 1871, la casa está señalada como *Convento arruinado*. En principio debemos descartar esta hipótesis ya que el supuesto convento no aparece en la documentación sobre los conventos de la ciudad y posiblemente fue la conjunción de elementos religiosos y domésticos lo que determinó dicha identificación.

En 1645, Fernando Castón identificó la casa de la Rotonda con la antigua ermita de San Roque. La seriedad demostrada por Fernando Gastón en sus trabajos históricos y el desconocimiento de la cartografía histórica que hemos citado hicieron que la hipótesis de Fernando Castón no fuese puesta en duda.

En 1987, Javier Teijeiro, tras un exhaustivo estudio de la cartografía militar de la ciudad, situó la ermita de San Roque en las inmediaciones de la confluencia de las calles General Mola y Galache Hoyuelos con la Avenida de Ricardo Carapeto.

Un segundo estudio, obra de Álvaro Meléndez, arrojaba nuevas luces sobre la casa de la Rotonda y confirmaba la ubicación de la ermita en el lugar que proponía Javier Teijeiro (Revista Carnaval Ayuntamiento año 2001).

Las investigaciones de Javier Teijeiro y Álvaro Meléndez resultan impecables y dejan meridianamente claro que la casa no se corresponde con la antigua ermita de San Roque.

Por último, en el año 2006, José Manuel González González publicó que la primera iglesia del barrio de San Roque se levantaba en una de las casas del barrio y no en la casa de la Rotonda.

La construcción de la Ronda Norte estuvo a punto de destruirla pero la movilización de los vecinos hizo que las autoridades reconsiderasen el derribo del inmueble y acordaron construir una rotonda y engastar en ella al inmueble. Para facilitar el encaje de la casa en la rotonda se procedió a "recortar" el inmueble en sus extremos Oeste y Este.

Pese a todo, y una vez derribadas dos terceras partes del inmueble, las autoridades encargaron un nuevo estudio. Por lo que ha aparecido publicado en la prensa, dicho estudio ha venido a ratificar las conclusiones de Javier Teijeiro y Álvaro Meléndez. Con este estudio como coartada, el Ayuntamiento acordó un derribo selectivo, es decir, consumir el derribo perpetrado años antes y mantener sólo la cúpula central.

La solución propuesta plantea varios problemas. Debemos recordar que en el primer derribo se demolió gran parte de la casa. Entre las dependencias destruidas se

encontraba el recinto aspillerado que cerraba el extremo Este de la casa. Esas aspilleras denotan que la casa fue, en algún momento, una casa fuerte. Es decir, un inmueble que integró elementos domésticos de distinta naturaleza con otros militares y precisamente en esa combinación radica su originalidad. Afortunadamente en el muro Sur de la casa se conserva parte de una aspillerera y lo que pudiera ser otra cegada. Es más, la mitad Este de la casa que se mantiene en pie es, junto con el núcleo central (cúpula), la parte más antigua del inmueble.

Bajo este punto de vista, entendemos que derribando lo que resta de las tapias aspilleradas y manteniendo el núcleo central de la casa estamos adulterando el monumento pues se destaca una parte cuando sólo el conjunto da sentido al inmueble.

Por otro lado, y esto es lo más grave, **la casa de la Rotonda es la única casa fuerte del entorno de Badajoz lo que la convierte *per se* en un monumento singular. Entiendo que Badajoz no merece otra amputación de sus ya amputados elementos defensivos.**

La casa merece seguir en pie, el derribo sólo pondría de manifiesto nuestra propia incapacidad para buscar soluciones. Pensemos y volvamos a pensar antes de derribar pues el derribo es una decisión sin marcha atrás.

Julián García Blanco
Licenciado en Geografía e Historia